

**MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INGENIERÍA URBANA**  
**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**

**INFORMACIÓN COHORTE 2022**

**Información general**

- Duración total de la maestría: 2 años + Tesis
- Inicio 2022: martes 8 de marzo de 2022, a las 18:00hs.
- Días y horarios: martes y jueves de 18 a 22 horas.
- Lugar: sede del CPIC: Alsina 424, 7° piso – Ciudad de Buenos Aires (\*).
- Posgrado orientado a ingenieros civiles, ingenieros en construcciones, ingenieros viales, ingenieros hidráulicos, ingenieros en vías de comunicación, ingenieros agrimensores, agrimensores, arquitectos y egresados de carreras afines.
- En todos los casos, el título de grado del ingresante deberá corresponder a una carrera universitaria de cinco años de duración mínima.

(\* ) subordinado a que la situación sanitaria permita clases presenciales

**Perfil del Graduado**

El profesional egresado de la Maestría estará especialmente preparado para:

- Desarrollar procesos de investigación en áreas específicas de planeamiento y gestión.
- Planificar, coordinar, evaluar proyectos, implementar y gerenciar programas de desarrollo urbano que integran la infraestructura de las grandes ciudades, teniendo en cuenta los aspectos tecnológicos, económicos, sociales y ambientales.
- Participar en equipos multidisciplinarios, con la capacidad y disposición para integrar sus propios saberes a los de las otras disciplinas intervinientes.
- Diseñar y desarrollar alternativas tecnológicas, de procedimientos y de mejoramiento que favorezcan el desarrollo sostenible y generen una mejora de la calidad de vida en la ciudad, optimizando la utilización de los recursos.
- Gerenciar proyectos adecuados social y ambientalmente en instituciones públicas o privadas dedicadas al planeamiento, diseño, construcción, y promoción del hábitat urbano.
- Participar en el análisis y evaluación de proyectos, su gestión e implementación, y desenvolverse adecuadamente y con eficacia en organizaciones dedicadas a la gestión urbana.
- Asesorar a instituciones públicas o privadas en la implementación de soluciones técnicas, ambiental y socialmente apropiadas.

## Requisitos para la Inscripción

- **Ficha de inscripción**
- **Currículum Vitae**
- **Fotografía 4x4**
- **DNI, pasaporte o precaria. De ambas caras. En todos los casos debe estar vigente.**
- **Título de grado:** De frente y reverso. Solo se admitirá título en trámite para egresados de la UTN y de la UBA. El título debe estar legalizado, traducido (solo para títulos que no estén redactados en castellano) y con apostilla de La Haya (sólo para títulos emitidos por universidades extranjeras).
- **Certificado analítico (pensum o notas certificadas):** De frente y reverso (todas las hojas). Solo se admitirá título en trámite para egresados de la UTN y de la UBA. El título debe estar legalizado, traducido (solo para títulos que no estén redactados en castellano) y con apostilla de La Haya (sólo para títulos emitidos por universidades extranjeras).
- **Entrevista de admisión:** El proceso de inscripción incluye una entrevista con la Dirección del posgrado. En esta entrevista se repasarán los antecedentes académicos y profesionales de los interesados de modo de asegurar la adecuación del perfil del ingresante al contenido del posgrado. Luego, el Comité Académico de la Maestría evaluará y propondrá a las Universidades la aceptación o rechazo del aspirante, y el establecimiento de pre-requisitos cuando sea necesario.

## Plan de Estudios (704 horas)

Seminarios		Carácter	Horas
1	Creación y Desarrollo de Ciudades	Obl.	20
2	Sociología Urbana y Desarrollo Sustentable	Obl.	30
3	Factores psicosociales de la Vida Urbana Contemporánea	Obl.	20
4	Territorio y Gestión Ambiental	Obl.	20
5	Economía, Finanzas y Evaluación de Proyectos en la Gestión Urbana	Obl.	25
6	Aspectos Legales	Obl.	25
7	Planificación y gestión integral de la infraestructura urbana. Código de planeamiento urbano	Obl.	40
8	Políticas de vivienda, Mercado Inmobiliario, y Viviendas de Interés Social	Obl.	50
9	Tecnologías Constructivas y Operación de la Infraestructura Edilicia - Código de Edificación	Obl.	40
10	Planificación y Gestión de Cuencas y de la Hidráulica Urbana	Obl.	40
11	Abastecimiento de Agua y Saneamiento Urbano	Obl.	40
12	Planificación del transporte, del Tránsito y del Diseño vial	Obl.	50
13	Redes de Infraestructura Urbana y Coordinación de Interferencias (electricidad, alumbrado, telecomunicaciones, gas, fibra óptica, inventario de infraestructura)	Obl.	30
14	Organización, dirección, y gerenciamiento en el sector publico	Obl.	30
15	Seminario de Tesis I	Obl.	60
16	Planificación de Pavimentos Urbanos	Opt.	20
17	Modelos de Simulación de Transporte	Opt.	20
18	Parques tecnológicos industriales	Opt.	20

19	Técnicas de relevamiento topográfico, Catastro Urbano, e Información Geográfica	Opt.	30
20	Patrimonio Cultural en las Ciudades. Turismo.	Opt.	24
21	Erosión en cuencas hidrográficas	Opt.	26
22	Planes de Expansión Urbana	Opt.	30
23	Infraestructura Hospitalaria, Escolar, Equipamiento Urbano y Espacios Verdes	Opt.	30
24	Gestión de la Seguridad Urbana y de Grandes Encuentros	Opt.	20
25	Seminario de Tesis II	Obl.	100

### Aranceles (en \$ argentinos)

Aranceles AÑO 2022		Arancel total de la Maestría	Arancel del 1º año	Matrícula anual (1 pago, en FEB)	Cuota mensual (5 pagos, de MAR a JUL)	Cuota mensual (5 pagos, de AGO a DIC)
1	Egresado de UBA o UTN	449.400,-	224.700,-	19.200,-	19.200,-	21.900,-
2	Egresados de otras universidades argentinas estatales	605.800,-	302.900,-	25.900,-	25.900,-	29.500,-
3	Egresados de otras universidades con residencia permanente en Argentina	763.200,-	381.600,-	32.600,-	32.600,-	37.200,-
4	Público en general	1.123.000,-	561.500,-	48.000,-	48.000,-	54.700,-

- Se realizará un descuento del 10% por pago único y total del arancel total de la Maestría.
- Los matriculados del CPIC tendrán un descuento del 25% en las cuotas mensuales (no en la matrícula) en las categorías 1, 2 y 3. El mencionado descuento no aplica a los alumnos que tengan becas otorgadas por la UBA, la UTN o el CPIC.
- La inscripción se formalizará con el pago de la matrícula durante el mes de febrero de cada año.
- Se otorgará un descuento excepcional del 40% en la primera matrícula de los aspirantes que se anoten en la maestría y paguen su matrícula antes del 20 de diciembre del año anterior al inicio de la cohorte.
- Los pagos se deberán realizar a través de Mercado Pago.
- Los pagos de matrículas anuales se realizarán antes del inicio de clases y previo al pago de la cuota correspondiente al mes de marzo del año correspondiente.
- Los pagos de cuotas mensuales se realizarán hasta el día 20 de cada mes. Los pagos que se realicen luego del día 20 y hasta el día 20 del mes siguiente, tendrán un recargo del 10%. Los pagos que se realicen luego del día 20 del mes siguiente tendrán un recargo del 20%.
- En el caso de existir cuotas atrasadas, los pagos que se realicen se imputarán primero a las cuotas impagas más antiguas.

### Consultas

Correo electrónico: [maestria@cpic.org.ar](mailto:maestria@cpic.org.ar)